



DON FERNANDO COSTAS CASTILLO,

Administrador general de las Rentas Provinciales, servicios de Millones, Aguardiente, Xabon del Reyno de Murcia, y de la Aduana de esta Ciudad, doy Carta de pago *ala N.ª Rent.ª de las A. de Piedad de 20 mil quinientos ochenta y tres v.ª y cinco mrs. de 0.ª* entregados por mano de Pedro del Amor en cuenta del valor del 7 p. 100 de los y cuarenta y cinco v.ª y 20.ª Propiedades celebradas en esta v.ª ciudad el año de mil setecientos noventa y tres

Cuya cantidad entró en la Tesorería de las expresadas Rentas que corre al cuidado de Don Ignacio Perez de Lema, de que le queda hecho cargo. Y de esta se ha de tomar la razon en la Contaduría de S. M. y de la Superintendencia, y en la de esta Administracion general. Murcia, y *cuatro v.ª y nueve de* mil setecientos noventa y tres

20582 - Rs. 25 - Mrs. vellon.

Tomo razon en la Contaduría de S. M.

por M. Contador

Los 34 mrs
Razon en la de esta
Administracion general.
Excel.ª Cont.
millanas

Lozel U.ª de M.ª

Cortez

S. do

S. do

